



Informe al Consejo de Gobierno de 20 de junio de 2019

Procedo a informar resumidamente de las cuestiones más importantes que han afectado a nuestra institución desde el último Consejo de Gobierno ordinario celebrado en el pasado mes de abril.

Como ustedes saben, se ha producido durante las últimas semanas la apertura de las bolsas para la contratación de profesorado PSI. En esta ocasión, se ha desarrollado el proceso mediante la utilización de una aplicación informática similar a la que utilizan ya otras universidades andaluzas y que permitirá, a partir de este momento, una gestión más ágil y cómoda de los procesos de baremación y contratación, garantizando al mismo tiempo una mayor actualización de los currícula de los aspirantes. Una vez cerrado el plazo y depuradas las solicitudes, la cifra final de solicitudes superar las 1.900 y las personas inscritas en las distintas bolsas ascienden a 1.309. La baremación de estas solicitudes supondrá un importante esfuerzo inicial por parte del Servicio de Ordenación Académica y también de las áreas de conocimiento, pero, al menos, será un esfuerzo que permanecerá y facilitará en el futuro nuevas baremaciones, mejorando sustantivamente los procedimientos manuales que hasta ahora se utilizaban y que requerían muchas horas de trabajo en cada proceso. Avanzamos, de este modo, también en este área, en la estrategia de modernización y digitalización de la Universidad de Huelva que forma parte de nuestro programa de Gobierno. Todo este trabajo ha sido posible gracias a la colaboración del Vicerrectorado de Ordenación Académica, Grado y Posgrado con el Vicerrectorado de Informática, Comunicaciones e Infraestructura, así como con los Decanatos y Dirección de la ETSI y la Dirección de los Departamentos y las áreas de conocimiento implicadas, a los que agradezco sinceramente su disponibilidad y dedicación.

En particular, quiero señalar el trabajo realizado y coordinado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica, Grado y Posgrado, puesto que estas tareas han coincidido en el tiempo con las que procedían para la verificación de datos necesarios para la evaluación de los Complementos Autonómicos.

En el Vicerrectorado de Informática, Comunicaciones e Infraestructura estas tareas no han impedido la continuidad de las obras de mantenimiento general que se vienen realizando y la finalización de algunas otras especialmente reseñables para nuestros Campus:

- El suministro e instalación de la cortina automática contra incendios para el auditorio de la ETSI, rematando unas actuaciones para garantizar la seguridad contraincendios valoradas en 173.086 €.



- Los trabajos de restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos existentes en el Cabezo de la Almagra, por valor de 12.543,85 €.

- La reparación de la climatización del edificio Juan Agustín de Mora, que no había funcionado correctamente desde su inauguración, y la reparación de su cubierta y fachada. Obra reclamada a la empresa constructora que se está realizando si coste para la UHU.

- Los trabajos de gradeo y desbroce de la parcela de la Casa Consejo de Río Tinto, de la parcela junto al hospital Juan Ramón Jiménez y de la parcela del lateral norte del campus del Carmen: intervenciones imprescindibles para prevenir incendios forestales.

En otro orden de cosas, el expediente de dotación de mobiliario y equipamiento de los laboratorios de la ETSI está ya en fase de presentación de ofertas por parte de los licitadores, finalizando su plazo el próximo viernes 28 de junio y se han finalizado ya los trámites de contratación del sistema de software antiplagio. La Universidad de Huelva cuenta, por primera vez, con una licencia de uso de software para la detección del plagio, a través del contrato firmado con la empresa Turnitin. El software permite su uso bajo demanda por parte del personal de la universidad, tanto a través de las tareas de Moodle como vía web. En estos momentos, se está desarrollando la fase de implantación y se prevé que la comunidad universitaria pueda comenzar a usarlo de forma extensiva al inicio del próximo curso académico.

Desde este mismo Vicerrectorado, y en coordinación con la Secretaría General, se ha puesto en funcionamiento la Sede Electrónica, una sede administrativa virtual, a la que nos obligaban las leyes 39 y 40/2015, que se constituye como punto único de acceso para recopilar los servicios de la administración titular y que permite una relación con las mismas garantías que si se hiciera presencialmente. Nuestra sede incorpora accesos al perfil del contratante, al catálogo de procedimientos de AAEE, al Boletín Oficial, a las notificaciones electrónicas y, próximamente, al Tablón de Anuncios Electrónico Oficial (TEO).

También en coordinación con la Secretaría General, se ha puesto en funcionamiento la plataforma de Notificaciones Electrónicas a través de la Dirección Electrónica Habilitada de la Universidad de Huelva. A todos los implicados en la puesta en marcha de estos procesos, que nos permiten ponernos al día con el cumplimiento de la ley, les agradezco francamente su trabajo.

Ambos mecanismos (sede electrónica y plataforma de notificaciones) nos permiten también dar un importante paso adelante en modernización digital y agilización de los procedimientos administrativos.



En el ámbito de la internacionalización universitaria, destaco solo algunas de las actividades más relevantes:

- Entre el 22 y el 26 de abril se celebró la Semana Internacional, con una asistencia récord de más de 50 instituciones pertenecientes a 25 países del mundo.

- La asistencia de la Universidad de Huelva a la Feria Internacional de Universidades NAFSA ha permitido establecer contactos importantes con universidades de Estados Unidos, Alemania, Japón e Indonesia con las que estamos ya cerrando acuerdos de movilidad y prácticas en empresa para nuestros estudiantes.

- Hemos participado también en la convocatoria de atracción de graduados marroquíes para estudiar Máster en la UHU, en el marco del programa ministerial *Young Generations as Change Agents* que se ha lanzado a través de SEPIE.

- Este verano nuestra Universidad pondrá por primera vez en marcha una Summer School para aprender lengua y cultura española, financiada dentro del Convenio suscrito por el Banco de Santander y que impartirán las profesoras de español del Servicio de Lenguas Modernas. Tendrá lugar del 1 al 19 de julio.

Dentro del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales, se ha cerrado la programación cultural del curso 2018/2019 con un balance muy exitoso. Se han desarrollado 68 actividades culturales, de las cuales más del 80% fueron eventos gratuitos y abiertos a la comunidad universitaria y a toda la sociedad onubense. En suma, estas actividades han reunido a un total de 8.012 asistentes. Resulta también reseñable el trabajo realizado por nuestro Servicio de Publicaciones para conseguir la asignación de DOI a todos los artículos publicados en nuestras revistas. Esta es una antigua reclamación de nuestros investigadores que, por fin, se hace realidad.

El cierre del curso deportivo de nuestra institución nos permite también ofrecer algunas cifras finales significativas:

- Nuestras competiciones internas y externas han tenido 1.843 participantes
- Las diversas actividades desarrolladas han contado con 461 participantes.
- Los usuarios de las instalaciones deportivas de la Universidad de Huelva, gestionadas por el Servicio de Actividades Físicas y Deportivas, ha tenido un total de 31.729 usuarios.

En estos días, como ustedes saben, se ha resuelto también la convocatoria de sexenios de investigación, además, de forma muy favorable:



hemos alcanzado una tasa de éxito del 82% en la concesión de sexenios para el profesorado CD y del 94% en el caso del profesorado funcionario.

En relación con el área de investigación, en estas últimas semanas hemos cerrado la convocatoria de infraestructuras del ministerio, solicitando 9 proyectos por valor de 3,8 millones de euros. Al mismo tiempo, hemos alcanzado 6 contratos de FPU, 3 de FPI y 3 proyectos POCTEP (por valor de 700.000 euros). Como resultado de la estrategia de dinamización de proyectos europeos emprendida desde el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, dos de las solicitudes presentadas a los programas ERC y PRIMA ya han superado la primera fase de selección.

Finalizo mi informe poniéndoles al corriente de las últimas reuniones sostenidas con la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad. Conocido el Anteproyecto de Presupuestos para el año 2019 para la Comunidad Autónoma de Andalucía, desde las universidades andaluzas observamos que no se mantenían los compromisos presupuestarios adquiridos por el gobierno anterior, perjudicándose especialmente la dotación del Capítulo I y la correspondiente a "Inversiones". Inmediatamente se solicitó una reunión al Consejero para aclarar estas cuestiones y su posible solución, que se celebró el pasado día 7. En esta reunión, la propuesta del Consejero fue compensar la dotación económica que falta en el sistema mediante la autorización para el uso de los remanentes económicos no afectados (aproximadamente, 40 millones de euros tendrían este origen). Esta solución genera una importante inquietud entre las universidades en un triple sentido: por considerar que el uso de los remanentes puede conducir al SUA a incurrir en un importante déficit, que debería ser autorizado, en cualquier caso, por la Consejería y el Ministerio de Hacienda; por entender que los remanentes no afectados no deben ser en ningún caso utilizados para cubrir gastos corrientes, sino excepcionales; por darse la circunstancia de que tres universidades (UPO, UCO y UHU) no tienen remanentes significativos como para efectuar la compensación que se propone siendo necesario buscar soluciones alternativas. En realidad, el presupuesto contemplado por la Junta, sin los remanentes afectados, solo crece un 2%, frente al 5,96% comprometido por el gobierno anterior. Dada esta situación, los rectores y rectoras seguimos trabajando con la Junta para alcanzar soluciones correctas y garantistas, que no pongan en peligro la estabilidad del Sistema Universitario Andaluz.